



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0014

Fecha: 17 de febrero de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	DE CUADERNO
J01	2019-00519	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	JULIA INÉS VELÁSQUEZ CASTAÑEDA	PABLO ANTONIO CORTES RIVERA Y LUZ MARINA MORENO CUESTA	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES – ORDENA DESGLOSE.	16/02/2022	C1
J01	2020-00278	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO CONJUNTO CERRADO PH,	VIRGINIA NICEL ORTIZ LOPEZ	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES – ORDENA DESGLOSE.	16/02/2022	C1
J03	2021-00358	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA,	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO QUINTAS DEL TAMARINDO P.H. ETAPAS III y IV	EDGAR ALFONSO GONZÁLEZ CÁRDENAS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS – DA ACCESO AL EXPEDIENTE.	16/02/2022	C1
J03	2022-00029	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA - CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	ROSALBA ALEXANDRA GALINDO SANABRIA		RECHAZA SOLICITUD	16/02/2022	C1
J03	2022-00030	VERBAL	CAPITUS SAS	CONJUNTO CERRADO DIVINO NIÑO P.H	RECHAZA DEMANDA	16/02/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0014

Fecha: 17 de febrero de 2022

J03	2022-00056	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE TAMARINDO V – 1 ETAPA – P.H. TAMARINDO CONTEMPORÁNEO	PATRICIA ROJAS PERILLA	INADMITE DEMANDAS – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR.	16/02/2022	C1
-----	------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------------------------------------------------	------------	----

Firmado Por:

Andrea Milena Arambula Rojas

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0014

Fecha: 17 de febrero de 2022

Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccede935534d9011701beb38ac116c80128ed97b4340f9dc6a59d4bf61904973**

Documento generado en 16/02/2022 05:02:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA